

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS LA
COMPAÑÍA
BERRYSCORP S.A.**

El dia 30 de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **BERRYSCORP S.A.**

Preside la junta el señor **Karina de los Angeles Flores Hidalgo**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Karina Yahaira Sanchez Landazuri.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|--------------------------------------|------------------|----------------|----------------|
| Karina de los Angeles Flores Hidalgo | 1.440 | 1.440 | 90.00% |
| Karina Yahaira Sanchez Landazuri | 160 | 160 | 10.00% |
| TOTAL | 1.600 | 1.600 | 100,00% |

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del Informe de Gerente.
3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2014.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

El señor Karina Yahaira Sanchez Landazuri actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2014 dejo un resultado neto de USD \$ (0,00) provenientes de las operaciones normales de la compañía.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Karina Yahaira Sanchez Landazuri, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2014, en el mismo expresa que Los resultados financieros no son muy alentadores pero que con una mejor gestión se espera tener mejores resultados el próximo año.

3. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

Karina Yahaira Sanchez Landazuri
SECRETARIO AD-HOC

Karina de los Angeles Flores Hidalgo
PRESIDENTE